Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G396 - Introducción al Derecho

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales
Básica. Curso 1

Grado en Relaciones Laborales
Básica. Curso 1

Grado en Relaciones Laborales
Básica. Curso 1

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales			Tipología y Curso	Básica. Curso 1 Básica. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA ELEMENTOS JURÍDICOS BÁSICOS MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA				
Código y denominación	G396 - Introducción al Derecho				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (1)	
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	MARIA OLGA SANCHEZ MARTINEZ
E-mail	maria.sanchez@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D236)
Otros profesores	ANGEL PELAYO GONZALEZ-TORRE JOSE IGNACIO SOLAR CAYON

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Dado el carácter propedeútico de la asignatura que se cursa en el primer curso de grado no se precisan conocimientos previos.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS
Competencias Genéricas
Razonamiento crítico. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas.
Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.
Capacidad para el aprendizaje autónomo y razonamiento creativo. El alumnado estará en condiciones de, por una parte, proceder a la búsqueda adecuada y selectiva de nuevas fuentes de conocimiento. Y, de otra, comprender e incorporar sistemáticamente los nuevos conocimientos adquiridos fruto de la misma. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.
Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales y en particular la igualdad y no discriminación como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
Competencias Específicas
Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
Conocimiento de los elementos normativos que integran y condicionan las relaciones laborales.
Conocimiento histórico-evolutivo de las relaciones laborales.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- - Conocimiento de los conceptos básicos del derecho.
- - Desarrollo de la capacidad crítica ante las transformaciones del mundo contemporáneo.
- - Tomar conciencia de las distintas funciones del derecho en la sociedad.
- - Identificación de las normas jurídicas

4. OBJETIVOS
Conocimiento de los conceptos basicos del derecho.
Iniciacion en la argumentaion juridica.
Poner en relación el derecho con los ámbitos social, económico y laboral.
Identificación de las normas jurídicas.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	21
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	10
- Evaluación (EV)	5
Subtotal actividades de seguimiento	15
Total actividades presenciales (A+B)	75
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	37
Trabajo autónomo (TA)	38
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	75
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

	CONTENIDOS	TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	Tema 1. El Derecho como norma o regla de conducta 1. El carácter prescriptivo de las normas. 2. Diferencias entre las normas jurídicas y otros tipos de normas. 3. Dimensiones de las normas jurídicas: validez, eficacia y justicia. 4. El Derecho como mandato imperativo. La sanción. 5. El Derecho como potestad para actuar. La nulidad.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,68	0,84	6,18	6,40	0,00	0,00	1-3
2	Tema 2. El Derecho como medio de composición de los conflictos 1. Distintas concepciones sociológicas sobre el conflicto y la función del Derecho. 2. El Derecho como escenario de conflictos. 3. La prevención del conflicto: la Norma como predicción. 4. La resolución del conflicto declarado. A. Los Tribunales de justicia. B. Métodos alternativos de resolución de los conflictos: conciliación, mediación y arbitraje.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,68	0,84	6,18	6,40	0,00	0,00	4-6
3	Tema 3. El Derecho como instrumento de racionalización y legitimación del poder. 1. La cuestión de la legitimidad del poder político. 2. El Derecho como regulación del ejercicio del poder. El Estado de Derecho. 3. Caracteres del Estado de Derecho. 4. Etapas históricas del Estado de Derecho. 5. Globalización y desafíos actuales del Estado social de Derecho.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,66	0,83	6,16	6,30	0,00	0,00	7-9
4	Tema 4. El Derecho como expresión de la justicia. 1. Sobre el lugar de la justicia en el Derecho. 2. Los derechos humanos como criterio contemporáneo de justicia. 3. El derecho de huelga y los derechos sociales. 4. Posiciones éticas frente al derecho. A. La desobediencia civil. B. La objeción de conciencia.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,66	0,83	6,16	6,30	0,00	0,00	10-12
5	Tema 5. El ordenamiento jurídico. 1. La unidad del ordenamiento jurídico. Sistemas estáticos y sistemas dinámicos. 2. La plenitud del ordenamiento jurídico. A. Las lagunas del Derecho. B. Mecanismos de integración del Derecho. 3. La coherencia del ordenamiento jurídico. A. Las antinomias. B. Criterios de solución de antinomias.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,66	0,83	6,16	6,30	0,00	0,00	13-15
6	Tema 6. La interpretación y aplicación del Derecho. 1. La interpretación jurídica entre el conocimiento y la decisión. 2. Criterios de interpretación jurídica. 3. La ponderación de los principios jurídicos.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,66	0,83	6,16	6,30	0,00	0,00	16-18
TOTAL DE HORAS		39,00	21,00	0,00	0,00	0,00	10,00	5,00	37,00	38,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Evaluación de conocimientos teóricos	Examen escrito	No	Sí	35,00

Calif. mínima	5,00
Duración	
Fecha realización	Al finalizar la explicación de los tres primeros temas del programa
Condiciones recuperación	En el examen final
Observaciones	Aquellos estudiantes que no obtengan la calificación mínima de 5 deberán recuperar esta materia en el examen final.

Evaluación de los conocimientos teóricos	Examen escrito	No	Sí	35,00

Calif. mínima	5,00
Duración	
Fecha realización	Al finalizar la explicación de los últimos tres temas del programa
Condiciones recuperación	En el examen final
Observaciones	Aquellos estudiantes que no obtengan la calificación mínima de 5 deberán recuperar la materia en el examen final.

Evaluación práctica	Otros	No	Sí	30,00

Calif. mínima	0,00
Duración	
Fecha realización	Durante el desarrollo de la asignatura
Condiciones recuperación	En el examen final
Observaciones	La evaluación práctica consistirá en la realización de trabajos, casos prácticos y una prueba final al finalizar las clases correspondientes a esta parte.

TOTAL	100,00

Observaciones

Las pruebas de evaluación de los conocimientos teóricos y prácticos serán liberatorias de la materia superada. Aquellos estudiantes que no superen alguna de dichas pruebas o ninguna de ellas deberán examinarse de la materia correspondiente en el examen final.

La evaluación práctica consistirá en la realización de trabajos, de casos prácticos y una prueba al finalizar las clases correspondientes.

Para la aprobación de la asignatura será necesario en todo caso obtener una puntuación mínima del 40%, tanto en la parte teórica como en la práctica, del examen final.

Si las circunstancias sanitarias lo exigieran, las pruebas de evaluación se adaptarían a un formato virtual.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Los alumnos con matricula a tiempo parcial podrán someterse a una prueba de evaluación única que realizarán en las fechas fijadas por la Facultad para los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

BOBBIO, N., Teoría general del Derecho, trad. E. Rozo Acuña, Debate, Madrid, 1991.
PECES-BARBA G. , FERNANDEZ GARCIA, E. , ASIS, R. , Cursos de teoria del derecho, Marcial Pons, Madrid, 2000.
PEREZ LUÑO, A.E., Teoría del Derecho. Una concepción de la experiencia jurídica, Tecnos, Madrid, 2012.
PRIETO, L., Apuntes de Teoría del Derecho, Trotta, Madrid, 2005.

Complementaria

Se aportara a lo largo del curso en función del interés de los alumnos y el desarrollo del programa.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- ☐ Comprensión escrita
- ☐ Comprensión oral
- ☐ Expresión escrita
- ☐ Expresión oral
- ☐ Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones